

REVISTA GENERAL AMERICANA
ESPECIAL PARA «LOS DOS MUNDOS»

Guatemala: la conferencia de Presidentes; el ferro-carril de San José á la capital, y la *Union de Centro América*.—Nicaragua: la concesion del canal interoceánico; el ferro-carril de Masaya á la capital, y la situacion política de la República.—El Salvador: últimas líneas de ferro-carril en ejecucion y en proyecto; un libro raro publicado en la capital. Honduras: estado general del país; indicaciones importantes del discurso pronunciado á nombre del Ejecutivo, en la fiesta de la independencia.—Costa-Rica: la suspension de las garantías individuales y la revolucion.—Méjico: revolucion abortada; condiciones en que se halla la opinion pública despues de las elecciones presidenciales.—Ecuador: el General Alfaro y la restauracion; importantes mejoras nacionales.—Santo Domingo: trasmision legal de poderes de la República.

Sr. Director.

A semejanza de lo que en Europa sucede cuando tiene lugar alguna entrevista de monarcas, hanse comentado con absoluta libertad las causas á que responderia aquí en Centro América la conferencia de Presidentes de sus cinco Repúblicas, promovida por el General Barrios.

Es general la creencia en ambos continentes de que cuando algunos Jefes de Estado se reúnen, es para tratar asuntos políticos de carácter internacional ó relacionados íntimamente con el orden interno de los pueblos que respectivamente gobiernen.

Las idas y venidas de los Presidentes de las Repúblicas de Guatemala, Salvador y Honduras, sus entrevistas con frecuencia celebradas en la frontera, ó las visitas de algunos de ellos á Guatemala y la íntima amistad que entre esos personajes existe, eran ya motivo suficiente para comprender que se trataba de algun asunto trascendental de los que no se presentan con frecuencia, y cuya realizacion, por motivos especiales tal vez, sería difícil y expuesta á graves peligros que discretamente deberian preverse.

¿Cuál podia ser el motivo de la conferencia á que últimamente fueran convocados por el Presidente de Guatemala sus cuatro colegas de las naciones restantes de Centro América?

A veces los gobernantes se preocupan de lo que los pueblos ni siquiera tienen en cuenta; pero en otras ocasiones gobernantes y gobernados, áun sin comunicarse, prestan el concurso de sus simpatías y de su interés más ferviente á proyectos de elevada y patriótica significacion, que en el terreno práctico han de ofrecerles comunes y positivas ventajas de todo género.

En el caso que nos ocupa, cuando ménos tres Jefes de Estado y la mayoría de la masa popular de cinco naciones, aquellos en su carácter de gobernantes y los pueblos áun sin ejercer ninguna influencia en la direccion política y régimen del conjunto de negocios de la República, unos y otros se preocupan con entusiasmo de un pensamiento que es noble, elevado y provechoso, porque facilitarles los elementos necesarios para vida que no sea difícil ni humillante, cual lo es, hablando con entera propiedad, la de naciones microscópicas, entregadas al desenfreno de las camarillas, á la ambicion de adocenados é ineptos cuya vanidad necesita satisfacerse con el ejercicio del poder público al estilo bufo de Robinson I y al arbitrio de la anarquía, siempre insoponible, aunque se disfrace con el falso ropaje de elecciones de *hecho* y de organizacion basada en leyes y principios que ni se observan ni los comprenden los mismos que consiguen su establecimiento.

El asunto de trascendencia aludido es la *Union centro-americana*, constituyendo una sola República las cinco que en la actualidad existen.

Ese ha sido el objeto de visitas y entrevistas continuadas, y el de la última conferencia celebrada en Guatemala el mes de Setiembre del año actual.

El ilustre General Barrios, que empeñosamente trabaja hace tiempo porque tan elevado pensamiento se realice, necesitaba un pretexto para reunirse con sus colegas. ¿Y cuál mejor que la inauguracion del ferro-carril de San José á la capital? En efecto, el Presidente de Guatemala invitó á los Presidentes de las otras Repúblicas para que concurrieran á esa fiesta del progreso, y aunque se reunieron nada más que los de Honduras y Salvador, aseguran personas que se consideran bien enteradas de lo

ocurrido, que hubo conferencia y que versó sobre la union de Centro-América; que el General Barrios, el Dr. Zaldívar y el General Bogran están de acuerdo en la conveniencia y necesidad de que se lleve á efecto el proyecto por medios amistosos y completamente pacíficos.

No concurrieron los Presidentes de Nicaragua ni de Costa-Rica, el primero porque se ocupaba en sofocar una revolucion, y el segundo porque sin duda temia tener que consagrarse á idéntico trabajo... Pero, en fin, celebrada la conferencia entre los Presidentes de Guatemala, Salvador y Honduras, cuando ménos sería muy fácil llegar á la formacion de una República, funcionando las tres, y es seguro que no tardarian en anexionarse las dos restantes, constituyendo lo que se llamaria *República de Centro-América*.

Es indudable que esta rica y hermosa zona reportaria grandes beneficios con un resultado así, y mucho más si la Presidencia fuera confiada al que sólo lo es ahora de Guatemala, General D. Rufino J. Barrios, por infinitos títulos acreedor á regir los destinos de Centro-América unida.

* * *

El Gobierno de Nicaragua, en diferentes épocas ha celebrado contratos para la apertura del canal interoceánico, y todos dieron resultado negativo.

En 1880 fué la última estipulacion, hecha con el Sr. A. G. Menocal, miembro y representante de la *Sociedad provisional de canal interoceánico*, organizada en New-York.

La Compañía quedó obligada á hacer los estudios del proyecto definitivo y á formar la empresa que lo ejecutase dentro de dos años improrogables. No cumplida esa condicion, de hecho caducaria el contrato. Sin embargo, en el año 1882 fué prorogado el plazo por dos años más, que á su vencimiento no dió esperanzas algunas favorables de que fuese cumplido el contrato. El Gobierno, por decreto dictado últimamente, declara caduca la concesion, recuperando el derecho de entrar en nuevas negociaciones sobre el particular con alguna otra empresa. Por cuarta vez el Gobierno ha fracasado en su empeño de apertura del canal, y ya son tambien cuatro las Legaciones acreditadas en Washington con mision especial de trabajar por la realizacion del proyecto. Siempre quedó burlado.

Hace pocos dias se terminó la construccion de la línea férrea de Managua, capital de la República, á Masaya, pueblo indígena del litoral situado próximamente á 22 millas.

Es la primera vez que los habitantes de la capital de la República han tenido ocasion de observar las inmensas ventajas de los ferro-carriles, que las gentes nativas del país aún no alcanzan á comprender por completo.

Sin embargo, habiendo coincidido la terminacion de la línea con la fiesta de San Jerónimo, que en Masaya se celebra á estilo indio, el Gobierno dispuso que la vía se pusiera al servicio público durante esas fiestas. Era, en verdad, espectáculo nuevo y curioso ver la partida de la locomotora arrastrando considerable número de *zorrillas*, ó sea *vehículos con sólo base y ruedas*, totalmente llenos de personas que, sin tener ni áun asientos, se dirigian gustosos á Masaya por mero placer de conocer los efectos del nuevo medio de locomocion. Iban allí confundidas todas las clases sociales y áun hasta representantes y miembros del Gobierno de la República.

Tal vez alguien, con fundamento critique esto; pero lo cierto es que si los habitantes de la capital de la República han sido impacientes y no pudieron esperar que la línea férrea tuviese la suficiente dotacion de coches y demás necesario para librarla al servicio público, como es práctica constante en pueblos cultos, siquiera han gozado, aunque sea á medias, de los notables beneficios del progreso y de la civilizacion moderna.

Concluidas las fiestas de Masaya, y cuando al regresar el último tren á la capital fué posible conocer los resultados generales, ha sido elevada la cifra de muertos, heridos, contusos y magullados, que ó bien en virtud al rápido movimiento de los vehículos, ó ya por pependencias suscitadas dentro de ellos, han sido la inmediata consecuencia de los dias de absoluta licencia pública que tuvieron lugar en

celebridad de San Jerónimo y de haberse concluido la vía férrea.

La estadística indicada ha dejado de comprender, por no conseguirse datos exactos, el número de indios de ambos sexos que probablemente habrán muerto asfixiados en virtud á la rápida y violenta carrera que en direccion á las montañas emprendieron en el instante de anunciar el silbato de la locomotora la llegada á Masaya del primer tren.

Respecto al estado general político de la República, dejaremos la palabra á *El Porvenir de Nicaragua*, diario del Gobierno, que en el número del 15 de Octubre último dice en su primer editorial:

«Al considerar el modo de ser actual de Granada, tristeza y desaliento se apodera de nuestra alma.

Vemos allí todavía, al frente de la situacion, á los mismos hombres que expusieron cien veces en lides y peligros su vida para salvar al país arruinado por la anarquía y oprimido por el flibusterismo.

A los mismos que en repetidas ocasiones han hecho el sacrificio de sus resentimientos personales y enemistades políticas en aras de la patria.

A los mismos que con su prudencia y civismo la encaminaron en la vía de la civilizacion y del progreso.

Y sin embargo, como si el tiempo en vez de acrisolar más esas virtudes y templarlas á sacrificios mayores y abnegacion más patriótica las hubiese enervado y debilitado, con asombro y dolor observamos que reina la discordia y se agitan en confuso tropel las pasiones, los odios y las venganzas.

¿Por qué admirarse despues de esto, si se siente en toda la República un malestar general que aleja la confianza y pone en peligro la paz?»

Concluiré la parte que en esta revista se refiere á Nicaragua, transcribiendo tambien otros párrafos del mismo periódico sobre los temores que en cuestiones internacionales se abrigan con generalidad por el pueblo y Gobierno. La prueba es que *El Porvenir de Nicaragua*, de donde tomo lo que va á continuacion, es órgano genuino del actual Presidente Doctor Cárdenas.

«Convenzámonos: nuestra debilidad es aliciente bastante para que las grandes potencias del mundo crean conveniente uncirnos, en época no lejana, al carro movido bajo el impulso de sus intereses y conveniencias.

Y nuestro carácter turbulento contribuirá mucho á ello, pues él es la rémora de nuestro progreso; por esto no es remoto que tarde ó temprano se decidan esas grandes potencias á despojarnos del derecho del gobierno propio.

Hoy es doctrina corriente que todos los pueblos contribuyan al progreso general de la humanidad, aunque para ello sea necesario que desaparezca la generacion que con su decantada autonomia pretende vivir aislada y sin fruto ninguno para el perfeccionamiento de la especie humana.»

* * *

Las Escuelas, los telégrafos y los ferro-carriles, son ya muy comunes en el Salvador.

República tal vez la más pequeña de Centro-América, ha sabido aprovechar con ventaja los últimos años de paz pública, cuyos beneficios goza ahora.

Parece que el empeño más acentuado del Gobierno es en favor del aumento de ferro-carriles.

Hace poco tiempo se ha concluido la línea que pone en inmediata comunicacion á Acajutla, puerto de alguna importancia en el Pacífico, con Sonsonate, poblacion de porvenir situada al interior de la República.

Actualmente está en construccion la línea á Santa Ana, proyecto que se creyó de tardía y difícil realizacion por el costo de las obras, tratándose de un ferro-carril que ha de atravesar por terrenos sumamente accidentados, por elevadas montañas y por barrancas que era necesario cortar.

Ya las dificultades principales fueron vencidas y próximamente quedará tendido el último riel á intermediaciones de la rica ciudad de Santa Ana.

Hay en proyecto varios ramales tan importantes como el de Acajutla á Santa Tecla y á Armenia. Una vez que hasta el último punto se inaugure la línea, nuevas poblaciones recibirán los beneficios de tan fácil medio de locomocion, favoreciendo la produc-

cion agrícola de aquellos territorios y aumentando la prosperidad general de los salvadoreños.

Y ya que de tan interesante República me ocupo, como no es posible prescindir del movimiento literario, siquiera sea escaso, diré que entre lo poco que allí se produce hay últimamente en publicacion las poesías del Sr. Garidia, y *Un libro nuevo*, de D. Federico Proaño.

La República de Honduras, con una Constitucion política liberal en consonancia con los más adelantados principios de la ciencia, que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y libertades á los ciudadanos y concede diversas franquicias á los extranjeros, ha recibido marcado impulso en el orden moral, como en el intelectual y material, durante la Presidencia del General D. Luis Bogran, que en la actualidad rige los destinos de aquel país.

Honduras es la seccion más rica y hermosa de la América Central, pero es tambien la más montañosa.

Para la construccion de fáciles y buenos caminos que den inmediata y conveniente salida á los productos del país desde el interior á las costas, hay que vencer allí grandes y costosísimas dificultades. Sin embargo, el Gobierno actual se preocupa con preferencia de dar á las comunicaciones terrestres y fluviales el mayor ensanche posible.

El comercio, comienza á ser activo: las industrias pecuaria y extractiva se explotan con provecho, y no tardará en adelantar extraordinariamente la agricultura si afluye la inmigracion europea, atraída por las poderosas ventajas que el Gobierno le ofrece.

Pero parece que, no obstante los beneficios que á aquella República ofrece el hecho de regir sus destinos por sí propia y con absoluta independendencia, tanto el Gobierno como el pueblo prestan atencion preferente á la obra del patriotismo y de la regeneracion completa de Centro América, que no tendrá lugar hasta que sus cinco Repúblicas se fusionen y constituyan una sola nacionalidad. He aquí las significativas palabras que justifican nuestra indicacion, tomadas del discurso que á nombre del Poder Ejecutivo pronunció el Licenciado D. Dionisio Gutierrez el 15 de Setiembre último, aniversario de la independendencia:

«Si era una necesidad imperiosa la independendencia, no lo es ménos la fusion de los pueblos centro-americanos en uno solo; es además una consecuencia precisa de la obra de emancipacion, y fué el más bello ideal de los que proclamaron la libertad de estas naciones.

Centro-América unida, tiene que presentarse ante el mundo, no ya como el teatro de sangrientas luchas fratricidas, sino como una nacion fuerte, marchando siempre al adelanto, merced á los múltiples y preciosos elementos de que felizmente dispone; pero mientras permanezca en el aislamiento; mientras sus fuerzas continúen dispersas; mientras no imitemos el ejemplo de las grandes naciones que, penetradas de las desventajas que ofrece la secesion introducida en los pueblos, han tendido siempre á la union, la suerte de los nuestros no cambiará.

El espíritu moderno, ha dicho un notable publicista, se resume en la palabra *asociacion*. La sociabilidad, la union, es el carácter de la civilizacion actual. Todos los progresos del derecho se deben á la reunion de las fuerzas dispersas, á la alianza de intereses y sacrificios, á la comunidad de aspiraciones. Las grandes conquistas de la libertad, áun de la tiranía y de la virtud misma, son obra de la asociacion, sustituida al aislamiento.

Trabajemos, pues, sin descanso por la reconstruccion de Centro-América, que será trabajar por su verdadera felicidad: hagamos á un lado todo interés mezquino y habremos pagado la inmensa deuda que tenemos con nuestra querida patria.»

Descubrióse en los últimos dias de Setiembre un plan revolucionario en San José de Costa-Rica, que parece se hallaba próximo á estallar.

La revolucion debia iniciarse por la toma del cuartel de artillería, secundada con el esfuerzo de alguna tropa de línea que aseguran estaba comprometida.

Al descubrir el Gobierno toda la trama dictó algunas medidas de precaucion, detuvo á varias personas que se cree eran los directores del movimiento, y en seguida solicitó por medio de un mensaje que el Poder legislativo declarase suspensas las garantías individuales.

La Comision permanente del Congreso acordó el dia 2 de Octubre último quedaran suspendidas dichas garantías por un término máximun de sesenta dias, á juicio del Ejecutivo.

De la resolucion legislativa se desprende la opinion que predomina sobre las causas de la abortada revolucion.

Con motivo de la expulsion de jesuitas que en estos meses ha tenido lugar allí, la excitacion de sentimientos religiosos ha llegado á tomar serias proporciones, porque además se ha propagado la idea de que el Gobierno del General Fernandez es adverso á la religion católica, profesada por la masa popular, y que hace lo posible por destruirla, junto con los templos de su culto.

Segun telegramas de los últimos dias, no obstante las disposiciones represivas adoptadas, la calma era difícil quedase pronto restablecida, pues el estado de agitacion en la opinion pública continúa aún.

Tambien en Méjico abortaron los proyectos revolucionarios de los conservadores, que muy secretamente hace tiempo trabajaban para derrocar las instituciones liberales y la organizacion sobre ellas establecida, que ha llegado á echar muy profundas raíces.

El plan era apoderarse del Gobierno por los más violentos medios, privando de la vida á los Generales Porfirio Diaz, Manuel Gonzalez y demás prohombres del partido liberal.

Es doloroso que una vez que la República mejicana ha logrado consolidarse se recurra al asesinato político para establecer otra forma de Gobierno ó al ménos para que otros hombres rijan los destinos de la nacion.

El plan fué oportunamente descubierto y castigados sus autores con cierta severidad, que á veces es evidentemente necesaria.

Cuando Méjico ha atravesado por un período de calamidades y desgracias, cuyos efectos se dejarán sentir por algun tiempo, y cuando de una manera legal y pacífica los comicios acaban de designar al benemérito General D. Porfirio Diaz Presidente de la República, como su más notable estadista y esclarecido patriota, no son asonadas ni motines lo que á Méjico hacen falta para marchar con seguro paso por la senda civilizadora y progresista que el mismo General Diaz le marcó en su primera presidencia, desde el año 1876 al 1880: es paz continuada, conducta tolerante y acertada por parte del Gobierno, como sensatez y patriotismo en los círculos políticos, lo que engrandecerá y dará justo renombre á aquellos pueblos.

Felizmente así lo comprenden los ciudadanos patriotas y honorables, que son la mayoría en la poderosa y tan con justicia celebrada República mejicana, por su hermoso, extenso y rico territorio, condiciones ventajosas del clima y prodigiosos elementos con que brinda al europeo honrado y laborioso para que emplee sus esfuerzos y actividad con incomparables beneficios en la explotacion de las industrias pecuaria, extractiva y agrícola.

Electo Presidente el General Diaz, que comenzará á gobernar el 1.º de Diciembre inmediato, con seguridad puede afirmarse que el orden público interno y la respetabilidad de la República al exterior están perfectamente y por muchos años en absoluto garantizados.

Con el título *El General Alfaro y la Restauracion*, ha publicado en el mes de Setiembre anterior en Quito el distinguido ecuatoriano Sr. D. Rafael Villamar un interesante libro, que tiene por objeto fijar la exactitud de importantes hechos de armas ocurridos en la última guerra, para de este modo procurar un poderoso auxiliar histórico de los acontecimientos que se desarrollaron cuando fué derrocada la dictadura Veintemilla.

En el mes de Mayo apareció en el Panamá un folleto suscrito por el General D. Eloy Alfaro, en el que asegura el autor consta la narracion de la guerra contra la dictadura. Mas el Sr. Villamar ha demostrado que ese folleto responde á móviles meramente personales, cuales son las de atribuirse laureles, no conquistados, como caudillo de un bando político, y captarse la popularidad de sus compatriotas por medio de apreciaciones inexactas de los hechos.

El Sr. Alfaro tuvo en esa guerra alguna participacion al mando de parte del ejército, sin que realizara durante toda la campaña ningun hecho verdaderamente heróico, ni diese pruebas de maestría y estrategia militar.

Con bastante oportunidad y juicio manifiesta el Sr. Villamar lo impropio que fué en el General Alfaro, al llegar á Esmeraldas con su ejército, proceder inmediatamente á organizar *un Gabinete*, para lo cual no estaba investido de facultades algunas por los pueblos de la República.

Los ilustres caudillos del Norte, Centro y Sur de la República fueron reclutas muy bisonos, dice el Sr. Villamar, cuando no alcanzaron á comprender la altísima importancia de esta idea salvadora. Si cada uno de ellos hubiese organizado *su Gabinete* en Tulcán, Ibarra, Pisque, Patate, Macará, Santa Rosa, etcétera, la dictadura habria caído en mil pedazos ántes de cuatro dias; pero léjos de pensar en Gabinetes, los unos dirigian sus proclamas á los pueblos como simples ciudadanos particulares, quitándose áun los antiguos títulos militares que gloriosamente habian adquirido; los otros, sin nombrar Ministros para no legalizarlos, dirigian á la nacion partes de sus triunfos en los desiguales y gloriosos combates que sostuvieron, y todos ellos, al estruendo del último cañonazo que dió la victoria en Quito el memorable *diez de Enero*, pusieron á un lado sus espadas vencedoras, y dijeron á los pueblos: *hemos cumplido nuestro deber de ciudadanos; elegid con entera libertad el Gobierno que os convenga, y que lleve á cabo la reivindicacion de la honra nacional*.

Hay que convenir en que esa era realmente la obra del patriotismo y de la abnegacion.

Además de ser cierto lo que el Sr. Villamar asegura, es necesario agregar que la conducta honorable y digna de los héroes de la guerra dió los más eficaces y legítimos resultados en la paz.

La República del Ecuador se constituyó, y en uso de su soberanía recuperó sus libertades y derechos conculcados.

Fueron electos sus poderes públicos por medio del más espontáneo sufragio de los ciudadanos, reflejándose el origen libre y legitimo de los representantes de la nacion en su manera de desenvolverse en la *Asamblea Constituyente*, que legisló con suma independendencia y que no tuvo la menor presion de ningun género que limitase la amplísima esfera de su libérrima accion.

Merced al buen sentido práctico y marcado civismo de los ecuatorianos, ha conseguido la República en poco más de un año operar su completa reorganizacion.

El benemérito ciudadano que está al frente del Poder Ejecutivo ha tenido ya, posteriormente á los hechos de armas en que supo distinguirse cual el más meritorio jefe, muchas ocasiones en que demostrar su ferviente patriotismo y acendrado amor por los pueblos que gobierna y á cuyo progreso se consagra.

Son notables las mejoras iniciadas por el Presidente Dr. Caamaño, muchas de ellas consumadas ya, como la red general telegráfica, continuacion de líneas férreas, construccion de puentes, caminos, etcétera, y otras á cuya práctica se dedica con positivo empeño, como colonizacion de extensos y ricos territorios, mejoras en la enseñanza y en todo aquello que tenga por objeto elevar el nivel intelectual y moral de los pueblos de la República.

Actualmente la Asamblea nacional continúa trabajando con vehemente deseo para secundar los propósitos del Presidente de la República. Revélase la extraordinaria laboriosidad de los Poderes públicos en los innumerables proyectos, casi todos de trascendencia, cuya sancion como leyes va gradualmente realizándose. Se refieren á organizacion de centros de enseñanza secundaria y superior, subvenciones á establecimientos primarios, construccion de

muelles, reglas para inmigración europea, propiedad minera, reforma de Códigos, concesiones de ferrocarriles, puentes, nuevas líneas telegráficas, etcétera, etc.

Estos son los grandes y bienhechores resultados de la discreción y tino tratándose de asuntos públicos, en los que debería inspirarse el General Alfaro para escribir lo ocurrido durante la campaña contra la dictadura, y no en el ciego egoísmo de pretender pasar á la posteridad como uno de los más grandes capitanes del siglo, sin títulos ni méritos de ningún género que justifiquen portentosas é imperecederas hazañas.

Ya anunciamos en la última revista la transmisión legal de los Poderes principales de la República de Santo Domingo á los ciudadanos que últimamente designó la voluntad popular.

Consignaremos ahora breves consideraciones sobre los personajes que hasta 1886 han de desempeñar los dos culminantes puestos de aquella nación.

El General D. F. Gregorio Bellini, que es el Presidente, no pasa de cuarenta años de edad y es hombre de meritorios antecedentes.

Desde muy joven figuró entre los liberales, á los que allí se da el nombre de partido azul, y siempre perseveró en las mismas ideas políticas.

Como militar, ganó todos sus grados en los campos de batalla, y en la esfera civil se distinguió como periodista, Diputado, Senador y Ministro de Hacienda. También desempeñó la cartera de Guerra y fué Presidente del Congreso varias veces. Es de carácter conciliador, tiene ideas avanzadas é iniciativa. En muchas ocasiones reveló carácter y patriotismo. Es agradable en su trato íntimo, posee sólida instrucción y su afición por la poesía es marcada, habiendo enriquecido la literatura de su patria con algunas producciones.

El Vicepresidente de la República, General Don Alejandro Woz y Gil, apenas cuenta treinta años de edad, es inteligente, instruido y su rápido ascenso en la escala militar no ha sido obra del favoritismo.

Es abogado, tiene afición por el cultivo de las bellas letras y por los estudios matemáticos. Ha desempeñado cargos importantes como los de Diputado, Gobernador de provincia y Ministro de la Guerra. Su carácter es sencillo y agradable; discurre con acierto y su elevado criterio lo hace sumamente tolerante. Profesa principios liberales é ideas de severidad y rectitud.

De creer es que la República de Santo Domingo reporte positivos beneficios de las personalidades que ha elegido para regir sus destinos. Sin embargo, la situación general del país es bastante precaria por la crisis económica. Necesita, pues, todo el concurso de espíritus elevados, de hombres patriotas, de corazón y de las más sanas intenciones para que desaparezca el pésimo y difícil actual estado de cosas.

Saluda al Sr. Director muy atentamente y se repite á sus órdenes su afectísimo

FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ.

Managua 1.º Noviembre 1884.

FLORES MARCHITAS

(A mi bella amiga Amalia Perez, remitiéndola un libro de poesías.)

Al Arte el vuelo levanto:
tras él á Dios se divisa:
la poesía es mi encanto,
y ella recoge mi llanto
y refleja mi sonrisa.

De mi buena ó mala estrella
aquí el fulgor se destella:
quiero, y tu perdon imploro,
que sepas, Amalia bella,
cómo rio y cómo lloro.

Aquí podrás aprender
del sentimiento la norma,
pues, según llevo á entender,
de poesía se forma
el alma de la mujer.

Presten tus ojos calor
á este ramo sin valor.
¡Flores que el poeta alcanza
del jardín de la esperanza
y los campos del dolor!

Si encuentras la duda fría,
huye de la sombra impía
que en mi locura forjó.
¡Para tí es la poesía...
la patria, el amor, la fe!

Eso que es hermosa palma;
la nota que en dulce calma
va de la virtud en pos;
¡la antorcha que inunda el alma
con resplandores de Dios!

La voz del torpe placer;
la duda que bulle inquieta
no hallan en la lira sér;
¡el verdadero poeta
tiene que amar y crear!

Repasa mis alegrías
y mis tristes agonías,
si es que una mirada valgo,
á ver si te dicen algo
estas pobres flores mías.

Con amargo desconsuelo
la muerte en sus hojas zumba,
y al peso de tanto duelo
doblan su corola al suelo
para besar una tumba.

De tus ojos seductores
dales el vivo arrebol:
¡reanima tú sus colores,
que nada alegra á las flores
como los rayos del sol!

Mis versos cantan mi historia.
¡No busco premio ni gloria,
pero sí á pedir me obligas:
me basta con que me digas
uno solo de memoria!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Madrid 5 Diciembre 1884.

LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA

Felicito cordialísimamente á la Revista titulada Los Dos MUNDOS por el noble empeño á que se ha dedicado de fomentar inteligencias y alianzas entre la nación ibera de Europa y sus amadas descendientes las naciones iberas de América.

Urge, sobre todo (no lo olviden Vds., estimadísimos compañeros), la celebración de fraternales *tratados literarios*, que tanto contribuirían en ambos hemisferios á la ilustración y cultura, y consiguientemente á la prosperidad y bienandanza de cuantos pueblos bendicen al Creador en la incomparable lengua de Castilla.

Por lo que á nosotros, los escritores de oficio, toca peculiarmente, baste decir, aunque á primera vista parezca algo contradictoria la especie, que esos convenios producirían al par dos faustos resultados correlativos: abaratar la librería hispano-americana y enriquecer á todos los buenos literatos que escriben en español á uno y otro lado del mar de Atlante.

P. A. DE ALARCON.

13 de Diciembre de 1884.

POESÍA...

Hacer el bien y consolar al triste
es trocar su dolor en alegría,
y llorar y gemir con el que llora,
¡eso es poesía!

WALDINA D. DE PONCE.

Bogotá, 1884.

LOS MÉDICOS Y «EL COSMOS EDITORIAL»

El gran desarrollo que los estudios científicos han alcanzado en la época actual, especialmente en determinados ramos del saber, hace que todos los días salgan á luz nuevas obras, en las que se difunden los altos principios de la enseñanza científica y en las que se trata de esos importantísimos problemas cuya solución se creía imposible.

De medicina, sobre todo, de esa ciencia que tantos bienes reporta á la humanidad y que sin embargo cada vez tiene nuevos impugnadores que niegan sus progresos, á pesar de repetirse de una manera ostensible los felices resultados de la sabia aplicación de sus leyes y principios, se están publicando, de poco tiempo á esta parte, multitud de trabajos de sabios y experimentadores eminentes, particularmente en Francia y Alemania, que son, refiriéndome á esta ciencia, verdaderas Roma y Cartago de los presentes tiempos.

No recuerdo en este momento una interesante estadística que leí en un periódico médico que se ocupaba de esta materia; pero sí me atrevo á asegurar que en las indicadas naciones resulta que se publican diariamente dos ó tres libros que tratan de algún asunto de medicina. Por desgracia, en nuestro país no sucede lo mismo: la literatura médica-española se halla en un estado casi de decadencia, debido sin duda alguna á las muchas dificultades con que aquí se tropieza para dar publicidad á algún trabajo científico sin grandes sacrificios pecuniarios, que siempre ha sido el caballo de batalla de nuestros escritores. Además, los médicos españoles, y este es un vicio general del que todos más ó menos adolecemos, tienen la creencia de que jamás pueden competir nuestras publicaciones con las del extranjero; errónea manera de pensar, que es una de las principales causas de que la medicina española no ocupe el elevado puesto que por derecho le corresponde. Ahí están esas importantes casas editoriales de Valencia, Barcelona, Madrid y de otras capitales de la Península que atestiguan lo contrario, editando libros de esmerada impresión y de excelentes condiciones tipográficas. Entre las mencionadas empresas, y este es el punto sobre que me permito llamar la atención de mis compañeros, figura una que hace poco más de un año se ha establecido en esta corte: *El Cosmos Editorial*, que viene á llenar un vacío há tiempo sentido en España por la clase médica.

El Cosmos se propone como principal objeto publicar cualquier trabajo científico sin gran desembolso para sus autores, y traducir las obras de medicina más notables del extranjero, facilitándolas por precios sumamente económicos.

Encarecer la importancia que esto encierra para nuestra clase, lo considero de más; y si, como creo, dicha empresa persevera en tan útiles y plausibles propósitos, todos estamos obligados á prestarle nuestra ayuda, contribuyendo á satisfacer una gran necesidad y haciendo que desaparezca el mayor escollo que hasta ahora existía para que el fruto de nuestros estudios y observaciones no quede en el olvido.

Entre las obras de reciente publicación que ha dado á luz *El Cosmos Editorial*, y que con eficacia recomiendo á mis estimados colegas por ser de gran interés, se encuentran las siguientes: un *Formulario Terapéutico*, para uso de los prácticos, de J. B. Fonssagrives, que contiene las nociones y fórmulas relativas al empleo de los medicamentos, de la electricidad, de las aguas minerales, de la hidroterapia, de los climas y del régimen, que es notable por muchos